



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 105-9

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000087 **Proposición de Ley Orgánica de transferencia de competencias ejecutivas en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor a la Comunidad Autónoma de Cataluña.**

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-105-1 de 9 de junio de 1997.
Toma en consideración: B-105-2 de 25 de septiembre de 1997.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-105-3 de 26 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-105-4 de 1 de octubre de 1997.
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: B-105-5 de 17 de octubre de 1997.
Informe de la Ponencia: B-105-6 de 23 de octubre de 1997.
Dictamen de la Comisión: B-105-7 de 24 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: B-105-8 de 4 de noviembre de 1997.
Índice de las publicaciones: B-105-9 de 8 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 99 de 16 de septiembre de 1997.
Dictamen de la Comisión Constitucional: DS. Comisiones, núm. 308 de 21 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 112 de 30 de octubre de 1997.

BOE

Ley Orgánica 6/1997, de 15 de diciembre, de Transferencia de Competencias Ejecutivas en Materia de Tráfico y Circulación de Vehículos a Motor a la Comunidad Autónoma de Cataluña. (BOE núm. 300 de 16 de diciembre de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961